



Índice

Preguntas frecuentes ..... 3
Información sobre los antecedentes de Child Care Deserts ..... 3
¿Qué son los Child Care Deserts? .....3
¿Cuál es el propósito de la subvención Invest in NY - Child Care Deserts? .....3
¿De dónde vienen los fondos? .....3
¿Cómo ayudará este programa de subvenciones a los neoyorquinos? .....3
¿Cuál es la franja de edad de los niños a los que se atiende con esta subvención? .....3
Preguntas sobre la elegibilidad y la solicitud de subvención ..... 3
¿Quién es elegible para la subvención Invest in NY - Child Care Deserts y cuánto hay disponible? .....3
¿Cuándo estará disponible la subvención para los programas existentes que quieran ampliar su licencia actual? .....3
¿Para qué se pueden usar los fondos? .....4
¿Cuándo se abre el plazo de solicitud? .....4
¿La subvención es por orden de llegada o por competencia? .....4
¿Qué debo hacer primero si quiero solicitar la subvención? .....4
¿Cuáles son los pasos para presentar una solicitud? .....5
¿Cuáles son los idiomas disponibles para la solicitud? .....5
¿Dónde puedo obtener más información sobre la subvención? .....5
Ya soy un proveedor de cuidado infantil. ¿Califico para esta subvención?? .....5
Dirijo un programa extracurricular y estamos planeando agregar un componente preescolar. ¿Calificará el programa preescolar para esta subvención? .....6
Soy un proveedor actual y tengo preguntas sobre la ampliación de mi instalación con mi licencia actual o el cambio de modalidades. ¿Quién es la mejor persona para hablar de esto? .....6
¿Hay ayuda para elegir un sitio de cuidado infantil? .....6
Cuando se abra el portal de subvenciones, ¿cuánto tiempo tendré para postularme y cuándo sabré si me dan la subvención? .....6
¿Se pagan los fondos como reembolso? .....6
¿Qué sucede si ofrezco horarios no tradicionales y no tengo familias que aprovechen estos servicios? .....6
Comencé el proceso para obtener la licencia de la OCFS el mes pasado. ¿Todavía me considerarían un nuevo proveedor? .....6
Actualmente soy un proveedor legalmente exento. ¿Califico para esta subvención? .....7
Me perdí la sesión informativa. ¿Hay alguna grabación que pueda ver? .....7
Entender el mapa de Child Care Deserts de REDC ..... 7
¿Cómo sé si mi área está en un Child Care Desert? .....7
¿Cómo busco en el mapa? .....7
¿Dónde puedo obtener más información sobre cómo leer el "REDC Child Care Desert Map" (mapa de desiertos de cuidado infantil del REDC)? .....8
No puedo encontrar mi "Desert Level" (nivel de desierto) escribiendo mi código postal. ¿Por qué? .....8
¿Tengo que usar el mapa para solicitar la subvención? .....8
¿Qué considera que es el sur del estado? .....9
Adjudicación de subvenciones y puntaje ..... 9
Usé el mapa y mi puntaje base es 65. ¿Es lo suficientemente alto como para calificar para la subvención para abrir un programa en mi hogar? .....9

¿Mi centro de cuidado infantil tiene que estar dentro de un desierto de cuidado infantil para calificar? .....9  
 Si mi puntaje base es de 50 puntos, ¿significa que tengo un 50% de posibilidades de obtener la subvención?  
 .....9  
 Estoy tratando de entender el proceso. Si tengo un puntaje medio de 57 puntos, ¿significa que obtendría  
 una subvención potencialmente menor? .....9

**Iniciar un programa de cuidado infantil ..... 10**

¿Cómo me convierto en un proveedor de cuidado infantil con licencia o registrado en el estado de  
 Nueva York?..... 10  
 ¿Dónde puedo obtener ayuda para abrir un programa de cuidado infantil? ..... 10  
 ¿En qué fecha se espera que abramos después de que se anuncien las adjudicaciones? ..... 10  
 ¿Puedo usar esta subvención para comprar un edificio nuevo o hacer renovaciones importantes en mi lugar  
 actual? ..... 11  
 ¿Puedo usar la subvención para contratar personal?..... 11

## Preguntas frecuentes

### Información sobre los antecedentes de Child Care Deserts

¿Qué son los Child Care Deserts?	La RFA de Invest in NY Child Care define los Child Care Deserts (desiertos de cuidado infantil) como un tramo censal donde hay más de 3 niños menores de 5 años para cada espacio de cuidado infantil disponible, o no hay espacios de cuidado infantil disponibles en el tramo censal.
¿Cuál es el propósito de la subvención Invest in NY - Child Care Deserts?	El Estado de Nueva York identificó \$100 millones para construir y ampliar la capacidad de cuidado infantil con licencia, registro y permiso en las áreas con menos oferta.
¿De dónde vienen los fondos?	Los fondos para la subvención Invest in NY – Child Care Deserts vienen de la Ley del Plan de Rescate Americano (American Rescue Plan Act, ARPA).
¿Cómo ayudará este programa de subvenciones a los neoyorquinos?	La financiación de Child Care Deserts representa una oportunidad e inversión sin precedentes para desarrollar la capacidad de cuidado infantil y fortalecer la economía del estado, tratando los problemas que afectan a las empresas, incluyendo las ausencias crónicas, las reducciones de productividad y la rotación debido a opciones inadecuadas para el cuidado infantil de calidad en las partes más necesitadas del estado.
¿Cuál es la franja de edad de los niños a los que se atiende con esta subvención?	Todas las edades que los programas de cuidado infantil con licencia/registro/permiso pueden atender.

### Preguntas sobre la elegibilidad y la solicitud de subvención

¿Quién es elegible para la subvención Invest in NY - Child Care Deserts y cuánto hay disponible?	<p>El Estado de Nueva York dará \$70 millones a los proveedores que abran nuevos programas de cuidado infantil con licencia/registro/permiso en áreas sin atención infantil (desierto de cuidado infantil) del Estado de Nueva York.</p> <p>Para averiguar si es elegible, lea la sección 3.0 de la RFA, Calificaciones mínimas para presentar una solicitud, la sección 7.0 Requisitos obligatorios de adjudicación y la sección 8.0, Requisitos y formularios específicos del programa:</p> <p><a href="#">Solicitud de aplicación (Request for Application, RFA) de Invest in NY – Child Care Deserts</a></p>
¿Cuándo estará disponible la subvención para los programas existentes que quieran ampliar su licencia actual?	<p>Está previsto que a finales de este año se publique otra oportunidad de subvención para los programas existentes que quieran ampliarse. Cuando la subvención esté disponible, se publicará en la página web de la Oficina de Servicios para Niños y Familias del Estado de Nueva York (OCFS) en: <a href="https://ocfs.ny.gov/main/contracts/funding/">https://ocfs.ny.gov/main/contracts/funding/</a></p>

¿Para qué se pueden usar los fondos?

Los fondos se pueden usar para costos de desarrollo de programas, gastos operativos de corto plazo, costos de personal, capacitación y gastos de asistencia técnica. Para obtener más información sobre el uso de los fondos, lea la sección 2.3, Propósito y disponibilidad de fondos, usos permitidos de los fondos de Child Care Deserts:

[Solicitud de aplicación \(Request for Application, RFA\) de Invest in NY – Child Care Deserts](#)

¿Cuándo se abre el plazo de solicitud?

El portal de solicitudes se abrirá el 04/11/2022 y se cerrará el 05/19/2022.

Para obtener más información sobre los pasos a seguir antes de presentar la solicitud, lea la sección 5.0 de la RFA, Contenido y envío de la solicitud:

[Solicitud de aplicación \(Request for Application, RFA\) de Invest in NY – Child Care Deserts](#)

¿La subvención es por orden de llegada o por competencia?

La subvención es por competencia. Los proveedores que obtengan la aprobación previa deberán obtener con éxito una licencia, registro o permiso. Los proveedores también deberán completar una solicitud en línea para dar información sobre su programa propuesto y cómo tratará los desiertos de cuidado infantil en su área del estado. La financiación se dará según los puntajes elegibles. La OCFS no garantiza que todos los solicitantes aprobados recibirán financiación.

Para obtener más información, lea la RFA:

[Solicitud de aplicación \(Request for Application, RFA\) de Invest in NY – Child Care Deserts](#)

¿Qué debo hacer primero si quiero solicitar la subvención?

Para obtener una licencia o registro de la OCFS, complete la Orientación de la OCFS antes de solicitar la oportunidad de subvención de “Invest in NY Child Care”:

[Cómo empezar/Orientación para guarderías o centros de cuidado infantil](#)

Para los programas que solicitan convertirse en un centro de cuidado infantil según el artículo 47 del Departamento de Salud e Higiene Mental (DOHMH) de la Ciudad de Nueva York, deben asistir a una orientación previa al permiso.

Marque la casilla junto a “Group Child Care and Summer Camp Orientation Sessions” (Sesiones de orientación de campamento de verano y cuidado infantil grupal), y luego haga clic en “Continue” (Continuar) en la parte inferior de la página antes de solicitar un nuevo permiso.

Después de asistir a esa orientación, puede solicitar una licencia/registro/permiso para un nuevo programa de cuidado infantil.

Para todos los pasos del proceso de solicitud de subvención, lea la sección 5.0, Contenido y Envío de la Solicitud de la RFA:

[Solicitud de aplicación \(Request for Application, RFA\) de Invest in NY – Child Care Deserts](#)

¿Cuáles son los pasos para presentar una solicitud?

Hay cinco pasos para el proceso de solicitud de subvención

- Paso 1: revisar los requisitos de licencias y subvenciones
- Paso 2: determinar el Número de Identificación del Contribuyente, Tipo, Razón Social y Tipo de Entidad Comercial
- Paso 3: asistir a sesiones de asistencia técnica
- Paso 4: presentación completa de la solicitud de subvención
- Paso 5: licenciamiento completo y contratación

Para obtener una explicación del proceso de solicitud de subvención, lea la sección 5.0, Contenido y Envío de la Solicitud de la RFA:

[Solicitud de aplicación \(Request for Application, RFA\) de Invest in NY – Child Care Deserts](#)

¿Cuáles son los idiomas disponibles para la solicitud?

La solicitud está disponible en inglés, español, chino, ruso, yiddish, bengalí, coreano, criollo haitiano, francés, italiano, árabe y polaco.

¿Dónde puedo obtener más información sobre la subvención?

Para obtener más información sobre la subvención Invest in NY – Child Care Deserts, visite: <https://ocfs.ny.gov/programs/childcare/deserts>

O lea la RFA en:

[Solicitud de aplicación \(Request for Application, RFA\) de Invest in NY – Child Care Deserts](#)

También puede enviar preguntas a:

[investnychildcare@ocfs.ny.gov](mailto:investnychildcare@ocfs.ny.gov)

Ya soy un proveedor de cuidado infantil. ¿Califico para esta subvención??

Los programas que agregan capacidad creando una modalidad adicional o cambiando su modalidad actual se consideran un “programa nuevo” y son elegibles para presentar una solicitud. Por ejemplo, un centro de cuidado infantil familiar (FDC) que se convertirá en un centro de cuidado infantil grupal (GFDC) es elegible para presentar una solicitud. Los programas o proveedores que hayan tenido una licencia dentro del año anterior a la fecha de emisión de este Pedido para Solicitudes (RFA) o que sean titulares de una licencia actual y que estén cambiando de lugar o de entidades legales pero que, de hecho, no estén ampliando su capacidad autorizada, no son elegibles para postularse.

Dirijo un programa extracurricular y estamos planeando agregar un componente preescolar. ¿Calificará el programa preescolar para esta subvención?

Si tiene que solicitar una nueva licencia/permiso/registro para el cuidado de niños en edad preescolar, podría ser elegible según los criterios del RFA 1: Pedido de Solicitudes (RFA) de Emergencia para Programas Nuevos de “Invest in NY Child Care”.

Soy un proveedor actual y tengo preguntas sobre la ampliación de mi instalación con mi licencia actual o el cambio de modalidades. ¿Quién es la mejor persona para hablar de esto?

Los proveedores actuales que tengan preguntas sobre su licencia actual deben comunicarse con su regulador/licenciante.

¿Hay ayuda para elegir un sitio de cuidado infantil?

Los solicitantes que requieran asistencia con los requisitos de licencia y la selección de un sitio pueden comunicarse con su agencia local de Recursos y Referencias del Cuidado Infantil (CCR&R) para obtener ayuda. Hay un directorio de agencias de CCR&R e información de contacto en:

<https://ocfs.ny.gov/programs/childcare/referral-agencies.php>

Cuando se abra el portal de subvenciones, ¿cuánto tiempo tendré para postularme y cuándo sabré si me dan la subvención?

El período de solicitud inicia el 11 de abril de 2022 y finaliza el 19 de mayo de 2022. La fecha prevista de aviso de aprobación previa no es anterior al 15 de junio de 2022.

¿Se pagan los fondos como reembolso?

Esta no es una subvención basada en reembolsos, pero los proveedores subvencionados deben mantener un registro de cómo se usan los fondos para apoyar su programa de cuidado infantil. Durante al menos 6 años tras el final del período de subvención, debe haber un registro escrito o electrónico de todos los recibos por si hay una auditoría. En RFA 1: Pedido de Solicitudes (RFA) de Emergencia para Programas Nuevos de “Invest in NY Child Care”, Anexo 4: Lista de Gastos Permitidos, puede encontrar más información sobre cómo se pueden usar los fondos de la subvención.

¿Qué sucede si ofrezco horarios no tradicionales y no tengo familias que aprovechen estos servicios?

Para recibir la bonificación, las horas no tradicionales deben estar disponibles y el programa debe estar abierto, independientemente de la asistencia de los niños, como se refleja en los requisitos de la subvención.

El programa también debe estar abierto y funcionando con la proporción de personal requerida para dar las horas no tradicionales al número de espacios indicados en la solicitud.

Comencé el proceso para obtener la licencia de la OCFS el mes pasado. ¿Todavía me considerarían un nuevo proveedor?

Los proveedores que están en proceso de solicitar una licencia son elegibles siempre que no hayan obtenido una licencia a partir del 28 de enero de 2022. Si recibe la subvención, los fondos de la subvención del desierto de cuidado infantil solo se pueden gastar en gastos elegibles que se remontan a la fecha de presentación de la solicitud.

Actualmente soy un proveedor legalmente exento. ¿Califico para esta subvención?

Los programas legalmente exentos que obtendrán una licencia o se registrarán son elegibles para presentar una solicitud.

Me perdí la sesión informativa. ¿Hay alguna grabación que pueda ver?

Puede encontrar las grabaciones, las diapositivas y las transcripciones de las sesiones de información pública sobre el Pedido de Solicitudes (RFA) de Emergencia para programas nuevos de “Invest in NY Child Care” aquí:

#### Versiones en inglés

- [Video de la sesión del 7 de febrero de 2022](#)
- [Diapositivas del 7 de febrero de 2022](#)
- [Transcripción del 7 de febrero de 2022](#)

#### Versiones en español

- [Video de la sesión del 7 de febrero de 2022](#)
- [Diapositivas del 7 de febrero de 2022](#)
- [Transcripción del 7 de febrero de 2022](#)

Hay más información aquí:

<https://ocfs.ny.gov/main/contracts/funding/#RFA1>

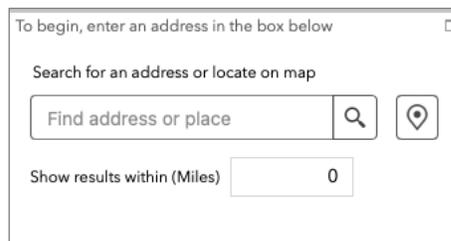
## Entender el mapa de Child Care Deserts de REDC

¿Cómo sé si mi área está en un Child Care Desert?

Para ver los Child Care Deserts en el estado de Nueva York, visite el mapa de desiertos de cuidado infantil de REDC: [https://bit.ly/cc\\_deserts](https://bit.ly/cc_deserts)

¿Cómo busco en el mapa?

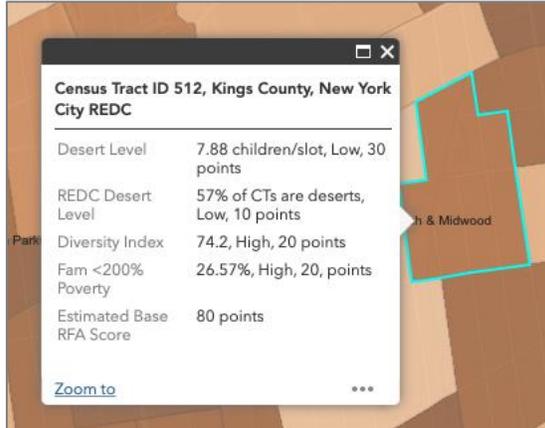
Puede escribir la dirección de su sitio en la casilla “Find address or place” (Buscar dirección o lugar) en la esquina superior izquierda de la página.



The image shows a search interface with the following elements:

- Header: "To begin, enter an address in the box below" with a close button (X).
- Text: "Search for an address or locate on map".
- Input field: "Find address or place" with a magnifying glass icon and a location pin icon.
- Text: "Show results within (Miles)" followed by a text input field containing the number "0".

También puede hacer clic en la imagen de Nueva York y hacer zoom en un área en particular para obtener más información.



¿Dónde puedo obtener más información sobre cómo leer el “REDC Child Care Desert Map” (mapa de desiertos de cuidado infantil del REDC)?

Para obtener más información sobre el “REDC Child Care Desert Map” (mapa de desiertos de cuidado infantil del REDC), puede ver la guía del usuario y el video aquí:

[Guía del usuario del REDC Child Care Desert Map \(mapa de desiertos de cuidado infantil del REDC\)](#)

[Video de cómo usar REDC Child Care Desert Map \(mapa de desiertos de cuidado infantil del REDC\)](#)

No puedo encontrar mi “Desert Level” (nivel de desierto) escribiendo mi código postal. ¿Por qué?

En algunos casos, es posible que deba ser más específico e incluir la dirección completa del sitio. Los límites de los distritos censales no corresponden con los límites de los códigos postales. Un distrito censal puede tener un código postal o varios, y un código postal puede cruzar los límites del distrito censal. Haga clic en los enlaces de abajo para obtener más instrucciones.

[Guía del usuario del REDC Child Care Desert Map \(mapa de desiertos de cuidado infantil del REDC\)](#)

[Video de cómo usar el REDC Child Care Desert Map \(mapa de desiertos de cuidado infantil del REDC\)](#)

¿Tengo que usar el mapa para solicitar la subvención?

El uso del mapa por parte de un solicitante es opcional, pero la OCFS lo usará para determinar si el lugar del programa es elegible para presentar una solicitud. Se requiere un puntaje base mínimo de 30 (sin puntos de bonificación) para ser elegible para la financiación. Consulte la [Guía del usuario del REDC Child Care Desert Map \(mapa de desiertos de cuidado infantil del REDC\)](#) para obtener instrucciones.

¿Qué considera que es el sur del estado?

Se considera el sur del estado la ciudad de Nueva York, Long Island (condados de Nassau y Suffolk) y la región de Westchester (condados de Dutchess, Orange, Putnam, Rockland, Sullivan, Ulster y Westchester). El sur del estado incluye las siguientes regiones del Consejo Regional de Desarrollo Económico (REDC): Long Island, Mid-Hudson y la ciudad de Nueva York.

## Adjudicación de subvenciones y puntaje

Usé el mapa y mi puntaje base es 65. ¿Es lo suficientemente alto como para calificar para la subvención para abrir un programa en mi hogar?

Los puntajes más altos en los desiertos de cuidado infantil pueden tener más probabilidades de calificar para la financiación. Pero la financiación se basa en el puntaje total de una solicitud en comparación con los puntajes totales de otras solicitudes recibidas en el mismo REDC y la misma modalidad (centros de cuidado infantil, cuidado de niños en edad escolar y cuidado infantil basado en el hogar). Los proveedores con un puntaje base mínimo de 30 (sin puntos de bonificación) son elegibles para presentar su solicitud. Consulte la sección 5.2 del RFA, Contenido de la Solicitud, y la 6.2, Proceso de Evaluación, para obtener más información.

¿Mi centro de cuidado infantil tiene que estar dentro de un desierto de cuidado infantil para calificar?

Sí. La dirección de su programa o su nivel de desierto regional deben ser suficientes para lograr un puntaje base mínimo de 30 (sin puntos de bonificación) para ser elegible para recibir financiamiento.

Si mi puntaje base es de 50 puntos, ¿significa que tengo un 50% de posibilidades de obtener la subvención?

No. Los puntos de "Estimated Base Score" (puntaje base calculado) en el mapa no indican el porcentaje de posibilidades de recibir la subvención. Las solicitudes completas se calificarán mediante las respuestas dadas en la solicitud electrónica. Las recomendaciones para la subvención se harán en orden de puntaje a todos los proveedores elegibles de la financiación disponible para cada tipo de programa y región del REDC. Después de la fecha límite de presentación, las solicitudes se clasificarán en orden de puntaje promedio final (de mayor a menor) dentro de cada REDC y modalidad. Las subvenciones se darán a los programas en orden de puntaje (de mayor a menor) hasta que se agoten los fondos. Se requiere un puntaje base mínimo de 30 (sin puntos de bonificación) para ser elegible para presentar su solicitud.

Estoy tratando de entender el proceso. Si tengo un puntaje medio de 57 puntos, ¿significa que obtendría una subvención potencialmente menor?

No. Las cantidades de subvención son cantidades fijas o cantidades por espacio para cada modalidad (tipo de programa) como se explica en la sección 2.3 del RFA, Propósito y disponibilidad de financiamiento, en el cuadro que dice "2022 Child Care Desert Grant Awards" (Adjudicaciones de la subvención Child Care 2022).

## Iniciar un programa de cuidado infantil

¿Cómo me convierto en un proveedor de cuidado infantil con licencia o registrado en el estado de Nueva York?

Para obtener más información sobre cómo convertirse en un proveedor, visite: [How to Get Started/ Day Care Orientation \(Cómo empezar/Orientación para guarderías\)](#)

Para los programas que solicitan convertirse en un centro de cuidado infantil según el artículo 47 del Departamento de Salud e Higiene Mental (DOHMH) de la Ciudad de Nueva York, deben asistir a una orientación previa al permiso. <https://a816-healthpsi.nyc.gov/OnlineRegistration/dohmh/DOHMHService.action>. Marque la casilla junto a “Group Child Care and Summer Camp Orientation Sessions” (Sesiones de orientación de campamento de verano y cuidado infantil grupal), y luego haga clic en “Continue” (Continuar) en la parte inferior de la página antes de solicitar un nuevo permiso.

¿Dónde puedo obtener ayuda para abrir un programa de cuidado infantil?

Los solicitantes que necesiten ayuda para iniciar programas de cuidado infantil pueden comunicarse con la Oficina Regional de la OCFS de su condado (<https://ocfs.ny.gov/programs/childcare/regional-offices.php>) o su oficina local de Recursos y remisiones de cuidado infantil (Child Care Resource and Referral, CCR&R), que tiene experiencia en el proceso de licenciamiento.

Los solicitantes pueden encontrar su CCR&R local aquí: <https://ocfs.ny.gov/programs/childcare/referral-agencies.php>

Los proveedores de la ciudad de Nueva York deben visitar el NYC Department of Health and Mental Hygiene (Departamento de Salud e Higiene Mental de la Ciudad de Nueva York) en <http://www1.nyc.gov/site/doh/business/permits-and-licenses/children-and-adolescents-childcare.page>

o llamar al 311 y preguntar por la licencia de guardería

¿En qué fecha se espera que abramos después de que se anuncien las adjudicaciones?

Todos los programas deben estar abiertos dentro de los 120 días de su carta de preadjudicación. Para lograr este plazo, los solicitantes deben enviar toda la documentación requerida a su entidad emisora de licencias dentro de los 60 días de la preadjudicación.

Todos los programas deben cumplir y seguir cumpliendo todos los requisitos de licencia durante toda la subvención, incluyendo el entregable 1: el programa está abierto y en funcionamiento. Tenga en cuenta: Los programas que tengan licencia después del 9/30/2022 no recibirán los ocho pagos trimestrales. Esto se debe a que el período de subvención finaliza el 6/30/2024 y no se harán pagos después de esa fecha.

¿Puedo usar esta subvención para comprar un edificio nuevo o hacer renovaciones importantes en mi lugar actual?

Esta subvención no se puede usar para renovaciones importantes ni gastos de capital como la compra de un nuevo edificio. Los solicitantes que busquen ayuda con estos costos deben comunicarse con sus [Consejos Regionales de Desarrollo Económico \(REDC\)](#) locales para obtener asistencia. Tenga en cuenta que los programas de cuidado infantil financiados en virtud de esta RFA deben tener licencia y funcionar dentro de los 120 días del aviso de preadjudicación.

¿Puedo usar la subvención para contratar personal?

Los gastos de contratación están permitidos. Un ejemplo es ofrecer una bonificación por contratación que se pague una vez completada la capacitación. También se permiten aumentos salariales y bonificaciones de retención. Puede encontrar más información sobre cómo usar los fondos de la subvención en [RFA 1 Anexo 4 - Lista de Gastos Permitidos](#).